



MATERIA
ETICA Y BIOETICA VETERINARIA

MAESTRA
LORENA GUADALUPE

ALUMNO
YAN VAZQUEZ CALVO

 **UDS**
Mi Universidad



DEFINICIONES, VALORES HUMANOS, Y CÓDIGO DE VALORES DEL VETERINARIO.

DEFINICIONES

- Veterinario: Profesional de la medicina que se especializa en el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades de los animales. Además, puede intervenir en áreas de salud pública, seguridad alimentaria y bienestar animal.
- Ética Veterinaria: Conjunto de principios y normas que guían el ejercicio profesional de los veterinarios. Establece cómo deben actuar frente a los animales, los propietarios y la sociedad en general.
- Bienestar Animal: Concepto que implica que los animales deben vivir en condiciones que favorezcan su salud física y psicológica, lo cual es central en el trabajo de los veterinarios.



VALORES ECENCIALES PARA EL VETERINARIO

- Empatía: Capacidad para comprender y compartir los sentimientos de los animales, así como de los propietarios. Esto es crucial en la relación con los animales y sus dueños, ya que se requiere mucha sensibilidad en situaciones de salud y emergencia.
- Responsabilidad: Compromiso con la salud y bienestar de los animales. Además, el veterinario debe tomar decisiones que estén en el mejor interés de los animales, considerando también el contexto social, ético y ambiental.
- Honestidad: Ser transparente con los propietarios de los animales sobre el diagnóstico, el tratamiento y las opciones disponibles. La honestidad también incluye reconocer limitaciones profesionales o de recursos.
- Respeto por la vida: El respeto por todas las formas de vida, ya sean animales o personas, es fundamental. Los veterinarios deben actuar con dignidad y consideración hacia los seres vivos con los que interactúan.
- Compasión: Mostrar un interés genuino por el bienestar de los animales y un enfoque amable en el trato con los pacientes y sus dueños, especialmente en momentos difíciles.
- Profesionalismo: Mantener una actitud seria y responsable frente a la práctica, actualizándose continuamente sobre avances médicos y éticos en el campo veterinario.

CODIGOS DE VALORES DEL VETERINARIO

1. Respeto y cuidado hacia los animales: El veterinario debe asegurarse de que los animales reciban una atención adecuada, tratándolos con dignidad y cuidado, minimizando su sufrimiento.
 2. Competencia profesional: El veterinario debe realizar procedimientos dentro de sus competencias y conocimientos, buscando siempre mejorar y actualizar sus habilidades y conocimientos.
 3. Confidencialidad: El veterinario tiene la obligación de mantener la confidencialidad sobre la información de los pacientes (animales) y sus propietarios, salvo en situaciones en las que la ley lo exija.
 4. Promoción de la salud pública: Los veterinarios juegan un papel crucial en la protección de la salud pública, al estar involucrados en la prevención de enfermedades zoonóticas (aquellas que se transmiten entre animales y seres humanos) y en el control de enfermedades en poblaciones animales.
 5. Integridad y honestidad: El veterinario debe actuar con integridad en todas sus interacciones profesionales, recomendando lo mejor para el bienestar del animal sin influencias externas, como intereses financieros.
 6. Fomento del bienestar de los animales: El veterinario debe involucrarse en la mejora de las condiciones de vida de los animales, promoviendo prácticas que aseguren su bienestar físico y emocional.
 7. Comunicación clara y efectiva: El veterinario debe ser capaz de comunicar de manera efectiva con los propietarios de los animales, explicando las opciones de tratamiento, el diagnóstico y las implicaciones de las decisiones médicas.
- El Código de ética veterinaria no solo asegura el bienestar animal, sino que también genera confianza en los propietarios y en la sociedad en general, garantizando que el veterinario actúe con profesionalismo, responsabilidad y compasión.

